

CUARTA CIRCULAR

INFORMACIÓN PARA EXTRANJEROS

Comunicamos que la donación-inscripción de ponentes y asistentes al congreso se puede realizar bajo dos modalidades:

1. Del 21 de octubre al 20 de diciembre del presente año, se debe depositar a la cuenta 220-91441959-1-15 del **Banco de Crédito del Perú**, el código Swift es: BCPLPEPL. El monto a depositar es de 50 dólares, más la comisión por transferencia del exterior. En este caso, luego deben de scanear el vaucher entregado por el banco al correo: blanca_bea@hotmail.com colocando sus nombres completos en una parte visible del vaucher.
2. Pasado esta fecha, y para facilitarles el pago de la donación-inscripción (ya que las tasas adicionales en los bancos son onerosas), deben hacerlo personalmente ya cuando asistan al Congreso, en nuestra mesa de inscripción. En este caso la tasa donación-inscripción será únicamente de 70 dólares, sin ningún recargo alguno. En esta segunda modalidad, sin embargo, deben de confirmar oportunamente su participación enviándonos sus fichas de inscripción debidamente llenadas; asimismo, deben enviar el resumen de sus ponencias y las propuestas de mesas de trabajo según el cronograma establecido en la Segunda Circular. Como se podrá ver, en esta segunda modalidad hay una modificación sustancial respecto a la Segunda Circular sobre la donación-inscripción (ver la página web: www.foroglobalperu.com).

INFORMACIÓN PARA PERUANOS

Se mantiene el cronograma y las tasas fijadas en la Segunda Circular: deben depositar su donación-inscripción al **Banco de Crédito del Perú**, a la cuenta N°. 220-91441959-1-15, mejor si lo hacen por cajero del mismo banco para no pagar costos adicionales (ver nuestra página web: www.foroglobalperu.com). Luego deben de enviarnos scaneado el vaucher entregado en el banco colocando sus nombres completos en una parte visible del vaucher, al correo: blanca_bea@hotmail.com.

Ayacucho, 09 de octubre de 2018